

PARKWAY HEIGHTS MIDDLE SCHOOL

"Casa de las Panteras"

Manual para estudiantes y padres 2025-2026



650 Sunset Avenue
South San Francisco, CA 94080

650-877-8788

<https://parkway.ssfusd.org>

Este manual se ha preparado para ayudarles a comprender mejor nuestros procedimientos, políticas y programas, y está diseñado para que aprovechen al máximo su estancia en la Escuela Intermedia Parkway Heights. Padres y estudiantes: Se espera que lean, comprendan y cumplan las políticas y procedimientos disciplinarios de la Escuela Intermedia Parkway Heights y del SSFUSD.

PBIS Y MATRIZ DE COMPORTAMIENTO

El Programa de Intervenciones y Apoyos Conductuales Positivos (**PBIS**) es una estrategia escolar para ayudar a todos los estudiantes a alcanzar importantes metas sociales y de aprendizaje. Basándonos en investigaciones, sabemos que cuando el comportamiento deseado y la enseñanza de calidad se complementan, nuestros estudiantes sobresalen tanto académica como socialmente. Nuestro objetivo es inculcar en los estudiantes un sentido de propósito, una **actitud positiva**, la **capacidad de trabajar juntos** y la importancia de un entorno escolar **seguro**. En el campus, estas expectativas se conocen como "**PAWS**". Como padres, ustedes son parte integral de esta estrategia; por ello, el personal desea compartir esta información pertinente con nuestras familias.

Como parte del programa PBIS, hemos establecido varias reglas claras sobre el comportamiento que esperamos en todas las áreas de nuestra escuela. Enseñaremos estas expectativas explícitamente a los estudiantes y los recompensaremos frecuentemente con reconocimiento positivo (por ejemplo, boletos de rifa, etc.) para celebrar su buen comportamiento. Las investigaciones indican que, al seguir el marco PBIS, nuestra escuela puede reducir potencialmente la cantidad de consecuencias negativas del comportamiento que los estudiantes pueden experimentar durante un año escolar.

Las expectativas de comportamiento para todos los estudiantes estarán claras en todo el campus, incluyendo el Panther Hall, el asfalto, los pasillos, las oficinas y las aulas. Podrá preguntarle a su estudiante: "¿Cuáles son las reglas de su escuela?", "¿Cómo las cumple?", "¿Qué sucede si un profesor lo ve cumpliendo las reglas?". El objetivo es que su estudiante pueda brindarle la información correcta. Estas expectativas se publicarán en todas las áreas del campus y en nuestro sitio web como recordatorios del comportamiento apropiado esperado.

Los estudiantes necesitan reglas sencillas y fáciles de entender. Nuestras reglas para la Escuela Intermedia Parkway Heights se pueden resumir de forma muy sencilla (**PAWS**):

- Tener un **propósito**
- Mantener una **actitud positiva**
- **Trabajar juntos**
- Mantener la **seguridad**

Los estudiantes recibirán un mensaje más coherente y positivo de todo el profesorado y el personal. Estos aplicarán prácticas consistentes para responsabilizar a los estudiantes por su comportamiento. Finalmente, se reconocerá el buen comportamiento de los estudiantes mediante sistemas de recompensas en toda la escuela.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en llamarnos. Además, todas las expectativas de **PAWS** se encuentran en el sitio web de la escuela. Gracias por su cooperación en este importante asunto. El personal y la administración de la Escuela Intermedia Parkway Heights agradecen su apoyo.

COMPORTAMIENTO EN CLASES DE PARKWAY HEIGHTS

Los maestros de Parkway Heights establecen sus propios estándares de salón según las directrices de la política escolar. Se les anima/recomienda a establecer consecuencias y recompensas positivas por el buen comportamiento de los estudiantes en el salón. La filosofía de la escuela es que una política coherente y justa en el salón o la escuela ayuda a todos los estudiantes a saber qué se espera de ellos.

Oficinas en Parkway Heights Middle School

Oficina Principal

La Oficina Principal es el centro de comunicación de la escuela y donde se encuentra el Director. Todos los visitantes deben presentarse en la Oficina Principal para registrarse con la Secretaría de la Escuela.

Oficina de Asistencia

La Oficina de Asistencia es donde se encuentran nuestro Subdirector, la Secretaria de Asistencia y la Enfermería. Los padres recogen a los estudiantes en esta oficina para citas o emergencias. El Subdirector se encarga de la asistencia escolar, la disciplina y la seguridad. Los padres que deseen hablar con nuestro Subdirector deben comunicarse con la oficina de asistencia para programar una cita.

La Oficina de Asistencia es donde se encuentra nuestra enfermería. Todo el personal de la oficina principal y de la oficina de asistencia ayuda a los estudiantes enfermos o lesionados. Si un estudiante necesita irse a casa, los padres pueden recogerlo/a en nuestra oficina de asistencia. La técnica de salud escolar está en Parkway de forma limitada.

Seguridad de establecimiento escolar

Nuestros supervisores de seguridad patrullan nuestra escuela para garantizar la seguridad de los estudiantes y el cumplimiento de las expectativas.

Servicios de Consejería

La Oficina de Consejería es la sede de nuestros consejeros escolares, el consejero de bienestar, el enlace escolar y la secretaria de la Oficina de Consejería. La secretaria de consejería también funge como secretaria de registro.

- Los consejeros académicos asesoran a los estudiantes, tanto individual como grupalmente, para ayudarlos a tomar buenas decisiones sobre su conducta, selección de clases y futuras carreras profesionales. Los estudiantes de octavo grado reciben orientación específica sobre la selección de cursos para la preparatoria y sus planes profesionales y universitarios. Los consejeros monitorean cuidadosamente las calificaciones de todos los estudiantes durante todo el año para garantizar que cumplan con la política de promoción de secundaria del Distrito.

- El consejero de bienestar trabaja directamente con estudiantes que tienen dificultades para alcanzar sus objetivos académicos debido a su adaptación socioemocional. Les proporciona las herramientas y la motivación necesarias para alcanzar sus metas emocionales y físicas.

Biblioteca

Durante el horario escolar, los estudiantes deben estar en la biblioteca con un pase, a menos que estén con su clase. El horario y las expectativas de la biblioteca se publicarán.

Libros de texto

Cada estudiante es responsable de los libros de texto que se le entregan anualmente. Se facturará los daños a sus libros y se les cobrará el costo de reposición actual por pérdida o daño.

ESCUELA CERRADA/VISITANTES

No se permite a los estudiantes salir de la escuela. Quienes salgan de la escuela sin permiso serán considerados ausentes. La supervisión del personal de Parkway es de 8:25 a. m. a 3:25 p. m. todos los días. Se espera que los estudiantes salgan de la escuela después de clases, a menos que asistan a un evento patrocinado por el personal.

VISITANTES: Todos los visitantes deben registrarse en la Oficina Principal para verificación y documentación. Solo se permiten visitas a padres/tutores, contactos de emergencia designados y personal del distrito o del condado.

No se permite la entrega de alimentos de afuera a estudiantes.

GUIA DE DEJAR/RECOGER A LOS ESTUDIANTES

Es muy importante para la seguridad de todos los niños que todos los conductores sigan los siguientes procedimientos/pautas para dejar y recoger a los estudiantes en Parkway.

1. Por favor, entre por la puerta principal de Chestnut si deja a sus hijos en el campus por la mañana. Puede estacionarse afuera y dejarlos en la acera. Por favor, no obstruya el tráfico.
2. El tráfico fluye en una sola dirección y sale por la puerta trasera de Park Way. Use el carril designado para dejar a los niños. El carril izquierdo que atraviesa el estacionamiento es una zona prohibida para detenerse.
3. No se permite que los estudiantes caminen por el carril de dejar a los niños antes ni después de clases.
4. Por favor, conduzca despacio al dejar o recoger a sus hijos! ¡Ayúdenos a mantenerlos seguros! No deje a su hijo en el tráfico.
5. Una vez que los estudiantes lleguen a la escuela, no se les permite irse. Deben permanecer dentro de las puertas y presentarse en un área designada (cafetería o la parte inferior del asfalto) hasta que suene el timbre.

Salir de la Escuela

- 1. Solo el padre/tutor o un adulto autorizado que figure en la tarjeta de emergencia del estudiante podrá recogerlo para salir de la escuela. Deberá presentar una identificación válida.**
2. Si el estudiante es recogido por una persona distinta a la que figura en la tarjeta de emergencia, el padre/tutor deberá presentar una nota firmada (en persona, por fax o como archivo adjunto escaneado a un correo electrónico) con el nombre de la persona que lo recogerá. Deberá presentar una identificación con foto válida. Sujeto a la aprobación del administrador*

Seguridad en la Escuela

Para un ambiente escolar más seguro, nuestra escuela cuenta con cámaras de seguridad en todo el establecimiento (excepto en los vestidores, baños y salones). Estas cámaras no se monitorean activamente.

Seguridad ante desastres

En caso de una emergencia que requiera la evacuación de los estudiantes, el personal debe seguir procedimientos que ayudarán a garantizar una transición sin problemas al recoger a un niño de la escuela.

En caso de emergencia, entregaremos a los estudiantes a los adultos que figuren en la tarjeta de emergencia estudiantil, siempre que presenten una identificación legal. **Por favor, traiga una identificación; por ley, no podemos entregar a un niño a un adulto sin identificación.**

En caso de evacuación, el personal del distrito o las Unidades de Respuesta a Emergencias informarán a los padres. Cada año, realizamos los simulacros de Evacuación, Agacharse, Cubrirse y Aferrarse durante el confinamiento/barricada, Refugio en el lugar y Establecimiento Seguro para capacitar a estudiantes y profesores. Por favor, hable con su hijo/a sobre la importancia de conocer estas situaciones de seguridad.

PROCEDIMIENTOS EN EL ALMUERZO

Los estudiantes deben comer en las áreas designadas (Panther Hall (Cafeteria), Parky 's Quad o Cage) y se espera que recojan su propia basura después de comer. No se permite el acceso a los pasillos ni a los salones durante el almuerzo a menos que tengan un pase de un maestro. Hay baños disponibles cerca de Panther Hall a la hora del almuerzo. Los estudiantes deben usar esos baños durante la hora del almuerzo. Los estudiantes deben ir a la oficina durante el almuerzo solo en caso de emergencia. Los balones y otros equipos deportivos solo se pueden usar en las áreas de asfalto y campo. Los estudiantes pueden llevar balones deportivos siempre y cuando no distraigan el ambiente de aprendizaje. Si los estudiantes no manejan bien su equipo deportivo, el personal lo confiscará y lo devolverá al final del día. **No se permiten servicios de entrega de alimentos. Si un estudiante olvidó su almuerzo, la escuela ofrece desayuno y almuerzo gratuito.**

CÓDIGO DE VESTIMENTA

El código de vestimenta de la Escuela Intermedia Parkway Heights promueve el acceso equitativo a la educación y no refuerza estereotipos. Los objetivos del código de vestimenta son los siguientes:

1. Permitir que los estudiantes expresen la diversidad de personalidades en la Escuela Intermedia Parkway, incluyendo su identidad cultural, étnica, religiosa y de género.
2. Prevenir riesgos para la salud o la seguridad que interfieran con el proceso educativo.
3. Garantizar que la vestimenta de los estudiantes sea apropiada para la instrucción en el salón, las actividades deportivas o actividades especiales, como ciencias de laboratorio, artes industriales o artes escénicas.

Los estudiantes deben usar:

- Una camiseta con tela al frente, en la espalda y a los lados, debajo de los brazos (no se permiten bralettes, sujetadores deportivos ni prendas similares a sujetadores deportivos como camisetas).
- Pantalones o prendas inferiores equivalentes, como faldas, pantalones deportivos, leggings, vestidos o pantalones cortos.
- Los pantalones deben llevarse a la cintura; la ropa interior no debe quedar expuesta.
- Se deben usar zapatos cerrados en clase y calzado deportivo adecuado en Educación Física (**no se permiten zapatos abiertos como chanclas, pantuflas, pantuflas, etc.**).
- NO se permite ropa de Educación Física fuera de la clase de Educación Física, a menos que sea una solución temporal a una infracción del código de vestimenta.

Los estudiantes pueden usar:

- Se permiten gorras o sudaderas con capucha en la escuela (pero **NO** dentro de los salones, durante el horario de aprendizaje ni en los edificios escolares), que no impidan la rápida identificación de un estudiante (los ojos y oídos del estudiante deben estar visibles y sin obstrucciones).
- Tocados religiosos
- Pantalones ajustados, incluyendo leggings opacos y pantalones de yoga
- Pantalones rotos, siempre y cuando la **ropa interior no quede expuesta**
- Camisetas sin mangas, siempre y cuando la **ropa interior no quede expuesta**
- Ropa deportiva

No se permitirá ropa que represente un riesgo para la salud o la seguridad, ni ropa con imágenes o textos que promuevan un comportamiento contrario a las expectativas del comportamiento estudiantil apropiado. Esta ropa incluye, entre otros:

- Zapatos con ruedas, tacos o placas de talón.
Púas, cadenas o accesorios que puedan considerarse peligrosos o usarse como arma.

- Cualquier ropa que revele ropa interior visible o zonas que deberían/deberían estar cubiertas por ropa interior.
- Excepto los que se usan por motivos religiosos, los artículos para cubrir la cabeza que impidan identificar rápidamente a un estudiante.
- Cualquier ropa, prenda para cubrir la cabeza, accesorio, emblema, símbolo o insignia que:
 - a. Se identifique o asocie con la afiliación o actividades de pandillas.
 - b. Promueva el uso de cualquier actividad ilegal, incluyendo drogas recreativas, alcohol, nicotina, vapeo o parafernalia.
 - c. Contenga discursos de odio, blasfemias o pornografía.
 - d. Degrade o menosprecie a cualquier persona o grupo.
 - e. Fomente la violencia, el acoso o la conducta sexual

La ropa que rompa el código de vestimenta podrá ser confiscada. Los estudiantes que rompan el código de vestimenta recibirán instrucciones para cambiarse de ropa según lo estipulado o podrán ponerse ropa de educación física (pueden llamar a casa para solicitar ropa alternativa, pero deben ponerse ropa de educación física cuando el tiempo fuera de clase supere los 45 minutos). Los estudiantes podrían ser castigados por no cumplir con el código de vestimenta.

Parkway Heights Middle School no es responsable por ningún artículo perdido, dañado, robado o confiscado [AR 5132(a)]

ASISTENCIA

ES RESPONSABILIDAD DE PADRES Y ALUMNOS PROMOVER LA ASISTENCIA REGULAR Y PUNTUAL.

Entendemos que pueden surgir situaciones inesperadas que puedan afectar la puntualidad de un estudiante. Les pedimos que informen a la escuela por la mañana para garantizar la seguridad de todos nuestros estudiantes. Utilizaremos el registro de asistencia para verificar que los estudiantes se encuentren seguros en la escuela.

CATEGORIAS DE AUSENCIAS

<u>E=Justificada</u>	<u>Actividad extracurricular</u>	<u>U= Injustificada</u>
Enfermedad, lesión/afecciones personales Citas médicas/dentales/optométri cas Servicios funerarios/fallecimiento Cuarentena	Eventos deportivos Grupo estudiantil Prácticas para eventos escolares Detención de profesores Excursión escolar Servicios de orientación	Ausencias que no son emergencias Perdió el autobús Se quedó dormido Llegadas tarde frecuentes u otros problemas de tardanza No presentó la nota de ausencia

Metodo de verificacion

Cuando un estudiante ausente regrese a la escuela, deberá presentar una justificación que verifique el motivo de la ausencia. Las ausencias deberán ser verificadas por el padre/tutor del estudiante.

Responsabilidades de Estudiantes y Padres

Se pueden utilizar los siguientes métodos para verificar las ausencias de los estudiantes:

- 1) Nota escrita o correo electrónico del padre/tutor al regreso del estudiante.
- 2) Conversación en persona o llamada telefónica entre personal verificador y el padre/tutor del estudiante antes de las 12 p. m. del día de la ausencia.
- 3) Presentar la verificación con carta/nota médica.

Política de tardanzas

Según el Código de Educación de California, el ausentismo escolar se define como: "...una ausencia de más de tres días o tardanzas de más de 30 minutos en cada uno de más de tres días en un año escolar".

Se pueden utilizar los siguientes métodos para verificar las ausencias de los estudiantes:

- 1) Conversación en persona o por teléfono entre el empleado que verifica y el padre/tutor del estudiante antes de las 12 p. m. del día de la verificación.

Ausentismo Escolar

El personal de la Oficina de Asistencia se comunicará con los padres por teléfono y correo electrónico en caso de ausentismo escolar continuo. El ausentismo escolar continuo activará el proceso SARB.

Se aplicarán sanciones a los padres/tutores que no notifiquen a la escuela sobre la asistencia del estudiante. Se puede solicitar una verificación de bienestar a través del Departamento de Policía de South San Francisco para garantizar la seguridad del estudiante.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

*La escuela no se responsabiliza por dispositivos dañados o perdidos. Los teléfonos de la oficina están disponibles para emergencias. Si las familias necesitan contactar a un estudiante por una emergencia, por favor llamen a la oficina.

Todos los dispositivos electrónicos deben estar APAGADOS desde el momento en que el estudiante ingresa al campus hasta el final de la jornada escolar, cuando suena el timbre-Esto incluye, entre otros, teléfonos celulares, relojes inteligentes, tabletas, cámaras digitales, videojuegos portátiles, auriculares, etc. **Los auriculares con cable solo se pueden usar en el salon a discreción del profesor. No se permiten auriculares Bluetooth. No se permite el uso de teléfonos celulares durante el día escolar en la escuela. Los estudiantes pueden usar sus dispositivos después del último timbre en el campus.**

Consecuencias por el uso de teléfonos celulares, relojes inteligentes y/o auriculares Bluetooth en la escuela

Primer Incidente:

→ Se les pedirá a los estudiantes que apaguen sus teléfonos y se los entreguen a un miembro del personal. Este hablará con el estudiante individualmente después de la clase y le devolverá el teléfono.

Segundo Incidente:

→ Un miembro del personal llama a la oficina para que el personal de seguridad confisque el teléfono. Los estudiantes pueden recoger el teléfono después de clases.

→ Correo electrónico o llamada telefónica a los padres/tutores para informarles sobre la segunda infracción e incluir la política sobre el uso del teléfono celular.

Tercer Incidente:

→ Un miembro del personal llama a la oficina para que el personal de seguridad confisque el teléfono celular. El artículo se guardará en la oficina y el padre/tutor deberá recogerlo.

Cuarto Incidente:

→ Un miembro del personal llama a la oficina para que el personal de seguridad conteste el teléfono. El padre/tutor o contacto de emergencia registrado se reunirá con un administrador.

→ El estudiante registrará y retirará el teléfono todos los días en la oficina hasta el final del trimestre. Se le asignará escuela de sábado.

Cualquier dispositivo utilizado inapropiadamente para fotografiar o grabar videos (como grabar en baños, grabar peleas, etc.) podrá ser confiscado inmediatamente a discreción de la Administración. Se llamará a los padres/tutores. La retención o devolución de los artículos quedará a discreción de la Administración.

POLÍTICA DE BICICLETAS Y PATINETAS

Los estudiantes deben caminar con sus bicicletas dentro y fuera del campus. La ley estatal de California exige que los menores de 18 años usen casco al andar en bicicleta. La escuela no se responsabiliza por daños o robo de bicicletas.

Los patines, patinetas y Segways **NO** están permitidos en el establecimiento de la escuela en ningún momento, incluyendo eventos extraescolares, nocturnos o de fin de semana. Estos artículos serán confiscados y devueltos a los padres/tutores. Cada año, algunos estudiantes han usado patinetas para ir y volver de la escuela, lo que les ha provocado lesiones personales. Además, no se dispone de un lugar seguro para guardar las patinetas durante el horario escolar para evitar la pérdida/daños de equipo personal. Debido a los posibles riesgos para la seguridad personal, no se permitirán patinetas en la escuela. La administración retirará las patinetas que se traigan a la escuela y las devolverá únicamente a los padres/tutores.

ARTÍCULOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Los estudiantes deben escribir su nombre en todos los libros de texto, cuadernos, uniformes y ropa de educación física. Los artículos no reclamados en la sección de objetos perdidos se donarán al final de cada semestre. Los estudiantes pueden solicitar en la secretaría los artículos entregados.

PROCEDIMIENTOS DE CASILLEROS

No hay casilleros para los estudiantes. Todos reciben dos juegos de libros de texto para usar durante el año escolar: uno para el aula y otro para quedarse en casa.

Vestidores de educación física:

Todos los estudiantes que participan en Educación Física deben usar un casillero para guardar su ropa/uniforme de Educación Física y deben tener un candado que funcione. El departamento de Educación Física asigna y maneja los casilleros para los vestuarios de Educación Física. Se requiere un candado de combinación maestra (de grosor normal, ni muy delgado ni muy grueso) para estos casilleros. La escuela puede proporcionar un candado a los estudiantes si la compra de uno representa una dificultad financiera. Solo se les asigna un casillero a los estudiantes si tienen candado. No se permite que los estudiantes compartan sus casilleros. Parkway no se hace responsable de los artículos perdidos o robados. Los estudiantes no pueden ingresar al vestuario a menos que sea durante su período de Educación Física. No se tolerará ningún tipo de vandalismo en los casilleros y resultará en una remisión. NO se pueden rociar FRAGANCIAS en el vestuario (debido a las alergias de otros estudiantes). Si tienen alguna pregunta sobre los casilleros o los vestuarios de Educación Física, los estudiantes deben consultar a su maestro de Educación Física.

Casilleros para clase de Música:

El profesor de música asigna y gestiona los casilleros del vestuario de música para que los alumnos guarden sus instrumentos. Se requiere un candado de combinación maestra (de grosor normal, ni muy delgado ni muy grueso) para estos casilleros. La escuela puede proporcionar un candado a los alumnos si la compra representa una dificultad económica. Solo se les asigna un casillero a los alumnos que tienen candado. Los instrumentos se pueden dejar antes y después de clases. Parkway no se hace responsable de la pérdida o el robo de instrumentos. Si tienen alguna pregunta sobre los casilleros de la clase de música, los alumnos deben consultar con su profesor de música.

Por razones de salud y seguridad, se puede realizar una inspección general de las propiedades escolares, como los casilleros, con los alumnos de pie junto a ellos. Cualquier artículo en un casillero se considerará propiedad del alumno al que se le haya asignado.

CLUBS

Parkway organiza una "campaña de clubes" para que los estudiantes se inscriban en diversos clubes y programas patrocinados por el personal, que se llevan a cabo después de clases o durante el almuerzo. Se anima a los estudiantes a que traigan sus ideas a ASB para crear un club que les interese a ellos y a otros estudiantes.

PROMOCIÓN DE 8vo GRADO

Para que su estudiante pueda participar en la promoción de octavo grado, debe cumplir con los requisitos académicos de la escuela/distrito.

CUADRO DE HONOR Y MÉRITO

Cada escuela secundaria del distrito tendrá un Cuadro de Honor y un Cuadro de Mérito. Para la inclusión en el Cuadro de Honor o en el Cuadro de Mérito, se utilizará la siguiente escala de puntos para las calificaciones:

A: 4 puntos; **B:** 3 puntos; **C:** 2 puntos.

Ningún estudiante con una calificación de "D" o "F" en ninguna materia podrá ser elegible para el Cuadro de Honor o el Cuadro de Mérito.

Requisitos para el Cuadro de Honor de secundaria:

1. Veintiún puntos para estudiantes matriculados en seis materias (promedio de 3.5).
Veinticinco puntos para estudiantes matriculados en siete materias (promedio de 3.5).

Requisitos para el Cuadro de Mérito de la escuela secundaria:

1. Dieciocho puntos para estudiantes matriculados en seis cursos (promedio de 3.0).
Veintiún puntos para estudiantes matriculados en siete cursos (promedio de 3.0).

LISTA DE NO ACTIVIDADES

Los estudiantes serán colocados en la Lista de no actividades por estar suspendidos, suspendidos dentro de la escuela o asignados a la escuela los sábados.

1. La duración de la Lista de Inactividad es de 30 días a partir de que se cumplió la consecuencia.
2. Cuando un estudiante está en la Lista de No Actividades, no se le permitirá asistir/participar en actividades patrocinadas por la escuela o actividades deportivas después de la escuela.
3. Si un estudiante está ausente el día de una actividad (por ejemplo, un baile), no se le permitirá asistir a la actividad.

POLÍTICA DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

CONSULTE EL MANUAL DE EXPECTATIVAS DEL DISTRITO PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL

PARA OBTENER EXPLICACIONES MÁS DETALLADAS Y EL CÓDIGO EDUCATIVO NIVELES DE CONDUCTA PROBLEMÁTICA 1-5

TODAS LAS DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS ESTÁN SUJETAS A LA DISCRECIÓN DEL ADMINISTRADOR

EXPECTATIVAS DEL DISTRITO SSFUSD PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL:

Comprender que las consecuencias y las intervenciones representan momentos de aprendizaje es fundamental para un enfoque positivo de la disciplina. Las consecuencias progresivas buscan la rendición de cuentas y el cambio de comportamiento. Es esencial para la disciplina progresiva ayudar a los estudiantes que han mostrado un comportamiento inaceptable a:

1. Comprender por qué el comportamiento es inaceptable y el daño que ha causado.

2. Comprender qué podrían haber hecho de manera diferente en la misma situación.
3. Asumir la responsabilidad de sus acciones.
4. Recibir la oportunidad de aprender estrategias y habilidades prosociales para usar en el futuro.
5. Comprender la progresión de consecuencias más severas si el comportamiento se repite.

El código estudiantil se aplica a todos los estudiantes que asisten a la escuela en el Distrito Escolar Unificado del Sur de San Francisco, incluidas las siguientes circunstancias:

- (1) mientras se encuentre en cualquier recinto escolar;
- (2) al ir o volver de cualquier escuela;
- (3) durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del establecimiento escolar; y
- (4) durante, al ir o al volver de una actividad patrocinada por la escuela.

El código de disciplina estudiantil también se aplica a:

- (1) todos los viajes y excursiones escolares aprobados según las normas de la junta directiva; y (2) programas educativos opcionales del Distrito, como:
 - (a) escuela de verano;
 - (b) programas extraescolares y
 - (c) programas de prejardín de infantes o preescolar.

Niveles de respuesta

Los niveles varían según la situación y son progresivos si se continúan. Los niveles de rango se pueden encontrar en las Expectativas del Distrito para el Éxito Estudiantil.

A continuación se presentan algunos de los comportamientos problemáticos enumerados en el manual del distrito que están sujetos a intervención/consecuencias.

AUSENCIA DE CLASE O ESCUELA, TABACO, ALCOHOL E INTOXICANTES, SUSTANCIAS CONTROLADAS, ARMAS Y OTROS ARTÍCULOS, INTERRUPCIÓN, VIOLACIÓN DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA, COMPORTAMIENTO INMODESTINO/OFENSIVO, TRAMPAS, COMPORTAMIENTO NO COOPERATIVO, AGRESIÓN FÍSICA, MAL USO/DAÑO A LA PROPIEDAD, ROBO/POSESIÓN DE BIENES ROBADOS, VIOLACIÓN DE TECNOLOGÍA, AGRESIÓN VERBAL Y ESCRITA • EJEMPLOS DE ARTÍCULOS PELIGROSOS (PERO NO LIMITADOS A)

Posesión de encendedores, cerillas, fuegos artificiales, bombas fétidas, perdigones, armas de fuego de imitación, etc.

El glosario de términos se puede encontrar en el Manual de Expectativas para el Éxito Estudiantil del Distrito.

ACOSO/INTIMIDACIÓN

DEFINIDO EN EL MANUAL DE EXPECTATIVAS DEL DISTRITO PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL

AGRESIÓN FÍSICA/PELEA

Se anima a los estudiantes a resolver conflictos de forma pacífica. Es importante que desarrollen habilidades de comunicación y escucha al resolver diferencias. Se recomienda encarecidamente que informen a sus padres/tutores, profesores, consejeros, administradores o personal de seguridad del campus si tienen dificultades para resolver un conflicto y si tienen motivos para creer que podría derivar en una pelea si no se resuelve. Sin embargo, los

estudiantes que recurran a la violencia para resolver sus diferencias estarán sujetos a consecuencias disciplinarias.

REVISIÓN/CONFISCACION Y PROPIEDAD DEL DISTRITO

Para mantener un ambiente escolar seguro para todos los estudiantes y el personal, la Junta Escolar del distrito de SSFUSD autoriza a los funcionarios escolares a realizar registros/revisiones en los casilleros de los estudiantes u otras propiedades de la escuela/distrito o de los estudiantes si existe una sospecha razonable o motivos para que el registro revele evidencia de que un estudiante está violando la ley o las reglas del Distrito o de la escuela.

Todos los registros serán realizados por un administrador escolar junto con otro empleado del distrito. Ningún empleado escolar realizará registros/revisiones de cavidades corporales ni registros que impliquen quitarse o reacomodarse la ropa, lo que permitirá la inspección visual de la ropa interior, los senos, los glúteos o el área genital. La escuela notificará a los padres lo antes posible después del registro/revisión.

MOTIVOS DE SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN

CÓDIGO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA 48900/48915

Consulte los detalles en el Manual de Expectativas del Distrito para el Éxito Estudiantil.

Reglas de suspensión

- Ningún estudiante será readmitido a la escuela después de una suspensión hasta que sus padres se reúnan o se reúnan con el subdirector o director.
- El estudiante no podrá participar en ninguna actividad escolar o distrital mientras esté suspendido.

Expulsión obligatoria

Consulte los detalles sobre los **motivos de expulsión del Código de Educación de California 48915** en el Manual de Expectativas del Distrito para el Éxito Estudiantil.

CONDUCTA (ADICIONAL)

USO DEL BAÑO

Los estudiantes deben ser puntuales al usar el baño durante las horas de clase. Solo se permitirá la salida de un estudiante por aula. Los estudiantes deben ir al baño más cercano. El tiempo asignado no será mayor a 7 minutos. Los estudiantes deben informar al profesor si no se sienten bien.

MUESTRA DE AFECTO EN PÚBLICO

Las demostraciones físicas excesivas de afecto son inapropiadas para un ambiente escolar constructivo. No se permiten tocar, tomarse de la mano, abrazarse y besarse durante períodos prolongados en nuestra escuela. Una buena política para recordar es: "Mantén las manos, los pies y los objetos contigo". La administración se pondrá en contacto con los padres para informar sobre el comportamiento persistente.

COMIDA EN LOS SALONES

No se permite comida en los salones durante las horas de clase, a menos que la proporcione y la apruebe el profesor, y solo se permite en ese salón. Las bebidas que se traigan a la escuela deben venir en una botella reutilizable con tapa. **No se permite chicle** en la escuela.

VENTA DE ARTÍCULOS EN LA ESCUELA

Los estudiantes no pueden vender artículos en el campus sin la aprobación de la Junta Escolar del SSFUSD. Esto incluye la venta personal con fines de lucro de refrigerios y artículos similares, pero también incluye artículos de organizaciones comunitarias de servicio.

MAESTROS INVITADOS

Los maestros sustitutos son huéspedes de Parkway Heights, y esperamos que los estudiantes se esfuercen al máximo para que su visita a Parkway sea una experiencia positiva. Si un maestro sustituto anota su nombre por causa de conducta, el maestro lo entregará para una detención de 10 minutos después de clases. Si no se presenta a una detención, el administrador la sancionará con una detención de 1 hora después de clases.

EXPECTATIVAS DEL VECINDARIO/COMUNIDAD

Esperamos que los estudiantes de Parkway mantengan los mismos altos estándares de conducta al regresar a casa después de clases. Cada estudiante de Parkway representa a nuestra escuela cuando está en la comunidad. Esto incluye cuando caminan a casa después de escuela, andan en bicicleta o patineta, etc. Solicitamos a los estudiantes que respeten la propiedad de nuestros vecinos y animamos a los padres a que practiquen la "liberación gradual de responsabilidades" al permitir que sus hijos caminen a casa después de clases sin supervisión.

TECNOLOGÍA EMITIDA POR EL DISTRITO

Los estudiantes han recibido dispositivos del distrito únicamente con fines educativos. Deben tratar sus Chromebooks (computadoras) con sumo cuidado y seguir las instrucciones de sus profesores. Deben traer los Chromebooks (computadoras) a la escuela todos los días con la batería completamente cargada. Se usarán en el salón y, al igual que un libro de texto, están sujetos a cargos en caso de pérdida o daño. Tenga en cuenta que el uso del Chromebook (computadora) está supervisado por GoGuardian (registración de manejo utilizado en la computadora), y los estudiantes deben usarlo únicamente para fines escolares/educativos. Los estudiantes que dañen o desfiguren los dispositivos escolares podrían estar sujetos a multas que pueden alcanzar el costo de reemplazo del dispositivo.

POLÍTICA DE DETENCIÓN

DETENCIÓN DE MAESTROS

Los maestros pueden asignar su propia detención en su salón por hasta 10 minutos después de la escuela el mismo día.

DETENCIÓN ESCOLAR

La administración puede asignar detención a los estudiantes después de clases. Se notifica a cada estudiante el día anterior y es obligatorio que asista. Los estudiantes deben traer la notificación a sus padres en casa. La detención durará una hora. Los estudiantes deben trabajar en las tareas escolares o ayudar con la limpieza de la escuela.

Si un estudiante interrumpe (hablando, discutiendo con el maestro o distrayéndose), se le pedirá que se retire y recibirá una sanción.

Alternativa a la suspensión (ATS)

Objetivo: Concientizar sobre las causas de la suspensión y mejorar la toma de decisiones.

Enfoque en: Consumo de sustancias, peleas, acoso escolar, conflictos, faltar a clase, necesidades continuas y graves. La administración escolar asignará ATS a los estudiantes para fechas y programas específicos.

Programas de ATS :

Consejería

Programa grupal único - grupos reducidos de 3 horas

Explorar la educación e intervención sobre el consumo de drogas, alcohol y sustancias (si corresponde).

Enfocarse en el ciclo de conflicto y las diferentes formas de acoso escolar. Los participantes podrán identificar su propio ciclo y aprender habilidades para interrumpirlo (si corresponde).

Identificar a un miembro del personal escolar que los apoye para fomentar una incorporación positiva a la escuela.

Crear un plan (tutoría, programa extraescolar, mentoría, consejería, etc.) para:

Aumentar la asistencia escolar.

Reducir los incidentes disciplinarios.

Aumentar el éxito escolar en general.

ATS-Uso de sustancias

Explorar la educación e intervención sobre el uso de drogas, alcohol y sustancias.

Intervención breve para la sustancia:

2-3 sesiones individuales

Aproximadamente de 2 a 2 horas y media de tiempo directo con el estudiante y 1 o 2 contactos con los padres/tutores.

Educación sobre sustancias: En persona, ATS Substance Ed ofrece educación sobre sustancias y riesgos. Abordamos principalmente el cannabis (marihuana) y el vapeo.

Programas de educación sobre sustancias basados en asesoramiento: Este grupo se centrará en el consumo de sustancias y en la identificación de patrones relacionados con el mismo. También aprenderemos sobre las etapas del cambio y cómo aplicar la reducción de daños para que los estudiantes puedan evitar consecuencias posteriores.

Situaciones únicas: A discreción de la administración.

HONESTIDAD ACADÉMICA

Todo trabajo estudiantil debe ser obra del estudiante en cuestión. No se aceptan trampas ni plagio. Si se citan a otros en material académico, los estudiantes deben citar sus fuentes.

TRAMPA O PLAGIO:

1. Recibir o proporcionar información durante un examen o para un examen realizado en un periodo anterior.
 2. Usar material en los exámenes sin autorización del profesor.
 3. Infringir las normas y procedimientos de evaluación del profesor.
 4. Usar textos ajenos o Inteligencia Artificial (IA) (palabra por palabra, casi palabra por palabra y/o plagio) y afirmar que son propios. (Plagio) o usar las ideas de otra persona y afirmar que son propias y no reconocerlas.
 5. Usar o copiar la tarea de otro estudiante para entregarla como propia.
 6. Permitir que otros estudiantes usen tu trabajo en las tareas, excepto en proyectos específicos de grupo, laboratorio o colaboración.
- Existen otras acciones que pueden considerarse trampa o plagio.

PRIMERA INFRACCIÓN

1. El estudiante completará el trabajo honestamente (rehacerlo o reescribirlo) dentro de un plazo acordado entre el estudiante y el profesor.
2. El estudiante y el profesor se comunicarán con los padres sobre el incidente de deshonestidad académica.
3. Período de prueba por prácticas deportivas/liderazgo.
4. El profesor informará al administrador para que registre el incidente.

SEGUNDA INFRACCIÓN

1. El estudiante completará el trabajo honestamente (rehacerlo o reescribirlo) dentro de un plazo acordado entre el estudiante y el profesor.
2. El estudiante y el profesor se comunicarán con los padres sobre el incidente de deshonestidad académica.
3. Remisión al administrador.
4. Los estudiantes en Liderazgo/Deportes están sujetos a ser expulsados.
5. El estudiante no será elegible para el Cuadro de Honor/Cuadro de Mérito durante el trimestre en curso y perderá los honores académicos y de ciudadanía en la Noche de Premios.
6. Escuela sabatina/Ayuda académica.

OFENSA CONTINUA

1. Remisión al subdirector y notificación a los padres.
2. Calificación de "F" o cero créditos en el examen o tarea y una calificación de "Insatisfactorio o Necesita Mejorar" en ciudadanía en la boleta de calificaciones trimestral.
3. El estudiante perderá los honores académicos y de ciudadanía en la Noche de Premios.
4. Se incluirá una notificación por fraude crónico en el expediente académico y el expediente disciplinario del estudiante.

Su firma en este formulario indica que ha leído el Manual para Padres y Estudiantes y comprende la información que contiene. También indica que apoya las políticas y prácticas de la Escuela Intermedia Parkway Heights y comprende las consecuencias disciplinarias aplicables.

Todos los estudiantes deben tener un formulario firmado en su expediente.

Por favor, lea este folleto atentamente y firme a continuación. Si tiene alguna pregunta sobre el manual, llame a la oficina y con gusto le responderemos.

Padres y estudiantes:

He leído y comprendido el manual del estudiante y los procedimientos de Parkway Heights Middle School.

Nombre del padre/tutor: _____

Firma de padre/tutor: _____ Fecha: _____

Nombre de estudiante: _____ Grado: _____

Firma de estudiante: _____ Fecha: _____

Reconocimiento del miembro del personal:

Yo, _____, he leído y comprendido las normas/pautas.

(Miembro del personal)

Fecha: _____

